

ACTA N°00047

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PANAMERICANA DE MARISCOS PANMAR C. LTDA CELEBRADA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de el Oro, hoy día viernes veintiocho de Abril del dos mil diez y siete siendo las quince horas ; en el domicilio de la Compañía, situada en las calles José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova, acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, los señores **MARCO ANTONIO BARRAZUETA CORDERO** ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (50000) cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$50.0000 dólares americanos, correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado, Sr **SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA** ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (50000) cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a USD \$50.0000 dólares americanos, correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formante constituido la Junta.- Preside la misma el titular socio **SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA** y actúa como secretario el Gerente General Sr **MARCO ANTONIO BARRAZUETA CORDERO**; la misma que se reúne con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para la cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2016
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al **primer punto** del orden del día una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre del 2016 leída por el secretario, el Presidente Ejecutivo pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto** orden del día, una vez escuchado en informe de Gerencia puesto a consideración por la presidencia es aprobado por unanimidad. Se pasa al **tercer punto** orden del día, una vez escuchado el informe del comisario el Presidente Ejecutivo pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura al acta de la Junta General Ordinaria, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los socios concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 16h00 firman en unidad de acto.



Marco Antonio Barraqueta Cordero
Gerente General-Socio-Secretario



Santos Elmer Córdova Loyola
Presidente Ejecutivo-Socio